LOCAL | Infraestructuras

Recepcionadas las obras de la nueva jefatura de la Policía Local

La inversión asciende a 264.246,74 euros y el proyecto se ha financiado con fondos propios

Rafael Cobo Calmaestra
Viernes 24 de diciembre de 2021 - 09:16



El ayuntamiento de Priego firmaba ayer jueves el acta de recepción de las obras que se han llevado a cabo en la jefatura de la Policía Local y que han supuesto una inversión de 264.246,74 euros, financiados con fondos propios.

La actuación, que ha tenido una duración de ocho meses, ha consistido en la reforma, remodelación y ampliación de las dependencias de la Policía local, según el proyecto redactado por los técnicos municipales respondiendo a las necesidades de la Policía local, adecuándose igualmente las dependencias donde se ubicará la sala de control y vigilancia del proyecto de creación de un sistema integrado de seguridad y movilidad inteligente, ejecutado dentro de la Edusi y cofinanciado por los fondos Feder.

Junto a dicha sala de control y vigilancia y la renovación integral de las instalaciones, con las obras se ha llevado a cabo la separación de la zona pública de las dependencias de la zona de uso personal, creándose cinco despachos y desplazándose la zona de calabozos. Asimismo, se han remodelado los baños y se han adaptado a la normativa de accesibilidad.

También se ha creado una zona para los agentes, en la que se incluye un vestuario femenino y masculino, almacenes y una sala de reuniones.

Uno de los aspectos más significativos de la intervención ha sido la ampliación en 98,14 metros cuadrados de la superficie construida. Para ello, se ha afectado puntualmente a las dependencias de la estación de autobuses, anexa a la jefatura de la Policía Local, y se ha ocupado parte del hall, lo que ha provocado la modificación de la disposición de las taquillas.

En cuando a la distribución de las nuevas dependencias, quedan organizadas en un primer despacho con una zona de atención al público, a través del que se accede a la sala de control y vigilancia; cuatro despachos, un núcleo de aseos y la zona de calabozos. Al final del distribuidor se sitúa la zona de uso exclusivo para el personal de la policía, formada por dos almacenes, un aseo femenino, un aseo masculino, una sala de reuniones y un office.

La actuación, como así indicaba el presidente del Área de Obras y Servicios, Javier Ibáñez, durante la visita que ha hecho a las remozadas instalaciones en compañía de varios ediles, «era más que necesaria y con ella hemos cumplido uno de los compromisos adquiridos por el equipo de gobierno».